

IPC-CDE
Ítems de la
Canasta
Básica

Índice de Precios al Consumidor



FEBRERO 2020

Cuerpo Científico

Henrique Kawamura, Dr.
Coodinador General – Cepecon

Diego López Samudio, Econ.
Coodinador IPC-CDE

Investigadores Jr. y colaboradores **Grado**

Cecilia Araújo	Camila Godoy
Antonia Recalde	Janice Ocampos
Jessica Molas	Stefany Denis
Eduardo Rodriguez	Mirtha Quiñonez
Fernando Duarte	Pamela Villalba
Fernando Melgarejo	Esteban Aristides

e-mail: contato@cepecon.com

Índice de Precios al Consumidor | IPC-CDE
Ítems de la canasta básica

Nota

El proyecto IPC-CDE tiene como objetivo calcular mensualmente un índice de Precios al Consumidor de los ítems de la Canasta Básica, contribuyendo con el acceso a la información para la población acerca de las variaciones de precios de los productos comunes del presupuesto familiar. Con esto, las familias podrán verificar qué productos contribuyeron al aumento y/o reducción del índice general y modificar su canasta de consumo, eligiendo ítems que son más baratos en el siguiente mes. Además, la inflación oficial del país se calcula sólo en la ciudad de Asunción y el área metropolitana, por lo tanto, el proyecto será de gran importancia para Ciudad del Este, siendo la misma capital del departamento del Alto Paraná y la segunda ciudad más importante del país.

La canasta básica del consumo utilizada en esta investigación, es aquella definida con base en la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) de 2015-2016 del Banco Central del Paraguay para calcular el Índice de Precios al consumidor (IPC) de la región metropolitana y Asunción la tasa de inflación oficial. El público objetivo está compuesto por las familias residentes en las áreas urbanas. Todos los productos que tienen una participación igual o superior al 0,03% en el gasto total de consumo en el domicilio se incluyen en la cesta básica. Los productos que no alcanzan ese mínimo pero que contribuyen de manera importante dentro de la canasta básica, también se incluyeron.

El IPC-CDE Ítems de la Canasta Básica, utiliza la misma canasta básica que utiliza el Banco Central del Paraguay para medir la inflación de los grupos de alimentación y bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas y tabaco, artículos para el hogar y bienes diversos. Algunos productos fueron excluidos por no ser encontrados en los supermercados. Se utiliza también la misma estructura de ponderación, es decir, la parte de contribución de cada ítem en el presupuesto familiar con el fin de obtener el índice general. Se recogen los precios de 167 productos en 6 supermercados, representando gran parte de los locales de compra utilizados por las familias esteñas, la mayoría son productos de alimentación y bebidas. Las variaciones de precios se divulgarán a través del índice general (IPC-CDE) y las variaciones por subgrupos.

El proyecto está siendo realizado por el Centro de Investigaciones Económicas y Aplicadas, y la Facultad de Ciencias Económicas-UNE en el marco de un convenio entre la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana y la Universidad Nacional del Este. El IPC, se calcula desde septiembre de 2017 en Foz de Iguazú-Brasil teniendo como objetivo construir un índice trinacional junto con Paraguay y Argentina.

Por último, agradecemos a todos los voluntarios investigadores que forman parte de la investigación y a los lugares de compra por la colaboración.

Henrique Kawamura

Coordinador General

Centro de Investigación Económica y Aplicada - Cepecon

Índice de Precios al consumidor | IPC-CDE

FEBRERO 2020

IPC-CDE disminuyó 0,86% en febrero.

El índice de precios al consumidor (IPC-CDE) de los ítems de la canasta básica en febrero de 2020 presentó una disminución en los precios de 0,86% con relación al mes anterior (enero). Entre los subgrupos que más aumentaron el índice general se destacan las bebidas alcohólicas y el tabaco con un aumento del 6,12%, hortalizas y legumbres 6% y cuidado personal con un aumento de 5,84%. Entre los subgrupos que presentaron disminución se destacan pescados (-10,11%), condimentos y comidas semipreparadas (-8,9%), aceites y mantecas (-6,42%), frutas (-5,18%), carnes (-4,73%), yerba, café, té y chocolate (-2,43%) y azúcar, edulcorantes, dulces y helados (-2,43%).

Entre las hortalizas y legumbres la mayor variación positiva fue en el precio de la acelga que aumentó 30% y de la cebolla de cabeza que tuvo un aumento de precios de 16,4%, el repollo blanco también aumento 16,2%. En compensación las frutas tuvieron disminución de precios en el limón que se redujo 12%, la naranja 8,7% y el precio de la banana carape disminuyó 6,9%.

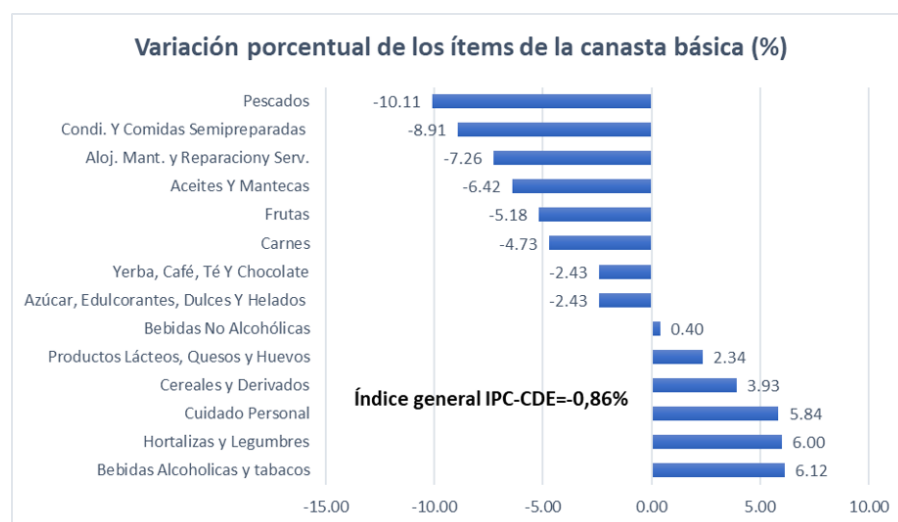


Figura 1 – Variación porcentual del índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon



Las carnes en general presentaron una disminución de 4,7%, con destaque para la tapa cuadril que se redujo cerca de 15,2%, la rabadilla con una reducción de 12,1%, el vacío disminuyó 10,5%, la costilla de segunda está 7,3% más barata y la colita cuadril que presento una reducción de precios de 7,3%. Sin embargo, la paleta aumento 10%. El pollo entero presentó una disminución de precios cerca de 42%, el muslo de pollo se redujo un 21,6%.

La figura 2 reporta la contribución de cada subgrupo en el índice general IPC-CDE. Como se puede observar en la figura, los productos del subgrupo carnes fueron los ítems que más contribuyeron para la disminución del índice general.

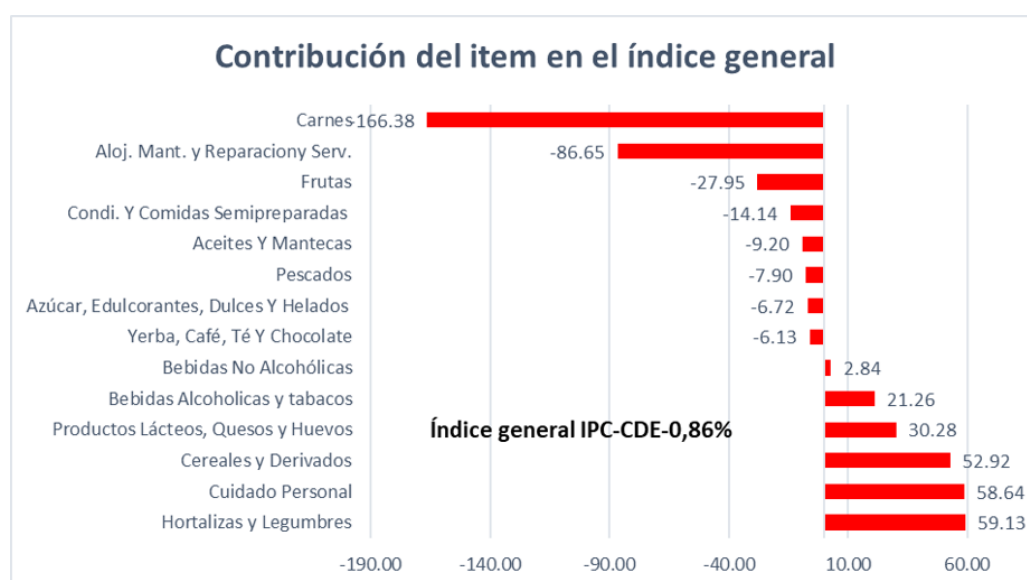


Figura 2 – Contribución porcentual del ítem en el índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon

